

Com. unil. ejecut.

Claro un oficio del Sr. Gov. Sr. Gov. de Militia de esta
Diciembre de esta cida Plaza de Aragon, en que se prescriben habed de

blenda en esta Plaza

que se se dirigen a la Comision de Militia y guerra
causas en esta Ciudad, respecto a habed estado los
guadables sucesos que se hubieran. Entendido
por este Ayuntamiento. Acuerda. Padeden su inteligencia

Quinta

de pedir de un
emplazo.

Claro un oficio de la Real Diputacion Gov. de
Alvarado para el año y mes de Mayo ultimo en
que se dice que se desea de correspondencia y pedidos que
lual el dirigido por este Ayuntamiento en la casa de
pues se funden en principios de Justicia, desde lo
go acciden a que uno de los que han tomado pla
ca voluntariamente en el año anterior, qual es el
emplazo del quinto y tiene poblacion de 1000 personas,
que ha sido declarado por igual siempre que se la
designen quien deba ser el de aquellas cosas con la
deudas que contiene. Entendido por este Ayuntamiento
Acuerda: Que se encargue los individuos y volunta
riamente se ofrecieron para en la expresada y
ta y plantando en adelante el contingente de esta
Ciudad se celebre el que uno de ellos queda en lugar
del referido José María.

Conventos

de la demarcacion

Claro un oficio del Sr. Gov. Civil de la Real Audiencia
Alvarado para el año de Mayo ult. dice ha pasado
al Sr. Intendente de la misma p. su Real cedula la
Real cedula para varios conventos de esta Ciudad que se
demarcacion de algunos conventos de la misma. El

